



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO L'ALFÀS DEL PI

4889 APROBACIÓN DEFINITIVA PROYECTO ADECUACIÓN DE CAUCES Y RAMBLAS, ENCAUZAMIENTO DEL BARRANCO HONDO ENTRE FINCA ROCA Y EL BULEVAR DE LOS MÚSICOS

EDICTO

APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PROYECTO DENOMINADO «ADECUACIÓN DE CAUCES Y RAMBLAS, ENCAUZAMIENTO DEL BARRANCO HONDO ENTRE FINCA ROCA Y EL BULEVAR DE LOS MÚSICOS»

Por Acuerdo de la Junta de Gobierno local de fecha 14 de mayo de 2024, ha sido aprobado definitivamente el proyecto denominado «ADECUACIÓN DE CAUCES Y RAMBLAS, ENCAUZAMIENTO DEL BARRANCO HONDO ENTRE FINCA ROCA Y EL BULEVAR DE LOS MÚSICOS»(expte. PROY/6/2024), redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. José Ramón García Pastor, y cuyo presupuesto de ejecución asciende a la cantidad de 1.024.125,00 euros (IVA incluido). La actuación objeto de este proyecto está incluida en el Plan de Sostenibilidad Turística en Destino: «L' Alfàs del Pi destino Turístico: Reforzando la sostenibilidad(Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – financiado por la Unión Europea – NextGeneration EU)».

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 182 del Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

El Alcalde-Presidente,